

La Dirección General de Adquisiciones del Estado –DGAE- es la dependencia que pertenece al Viceministerio Transparencia Fiscal y Adquisiciones del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas, responsable de facilitar los procesos de contrataciones y adquisiciones del sector público para que se desarrolle en un marco de transparencia, con reglas claras y estables que permitan obtener la confianza de proveedores nacionales e internacionales. Fundamenta sus actuaciones en lo preceptuado en los artículos 83, 84, 85, 86, 87, 88 y 89 del Acuerdo Gubernativo No. 112-2018 de fecha 28 de junio de 2018, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Finanzas Públicas. Sus actividades principales son:

1. Actuar como órgano rector del Sistema de Contrataciones y Adquisiciones del Sector Público y a la vez normar, coordinar y administrar el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado “GUATECOMPRAS” que a través de internet, permite a los ciudadanos enterarse de todos los actos administrativos relacionados con los procesos de contrataciones y adquisiciones que lleva a cabo el sector público, a efecto que se desarrollen en un marco de transparencia, eficiencia y modernización.
2. Normar y coordinar las contrataciones y adquisiciones que sean realizadas por los distintos organismos del Estado, sus entidades descentralizadas y autónomas, unidades ejecutoras, municipalidades y empresas públicas estatales o municipales; proponiendo políticas, normas y procedimientos que permitan una adecuada aplicación de la legislación para efectuar contrataciones y adquisiciones más ágiles, eficaces y transparentes, que redunden en beneficio de los intereses del Estado, a través de la optimización de los recursos y promover la utilización del Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado “GUATECOMPRAS”.
3. Facilitar al sector público, a través de la modalidad de compra por Contrato Abierto, la adquisición de bienes y suministros utilizados para el eficaz cumplimiento de sus funciones.
4. La divulgación de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, por medio de capacitaciones que se imparten con el objeto que se desarrollen los procesos de contrataciones y adquisiciones dentro de un marco de transparencia.

La estructura jerárquica de la DGAE es la siguiente:

